

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACHILLERATO
IES SAN AGUSTÍN DE GUADALIX
CURSO 2022-23
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. A comienzo de curso se hará un control de **formulación inorgánica** en el que el número máximo de **fallos permitidos será de un 25%**. Es necesario aprobar este control para aprobar la primera evaluación y el examen de química de la segunda evaluación. **Cuando el resultado sea Apto, su puntuación contará en el apartado de Análisis de Tareas.**
2. Como mínimo se realizarán dos exámenes por evaluación, un parcial y un final de evaluación. El parcial tendrá un valor del 30% y el global un 70%.. En la segunda evaluación los dos exámenes ponderan por igual, 50% cada uno. Los contenidos del primer examen se corresponden con Química y los del segundo con Física. **La nota final de los exámenes supondrá el 90% de la nota global de esa evaluación.**
3. **Análisis de tareas.** Durante el desarrollo del curso se harán controles cortos que constarán de un problema sobre el tema que se haya visto en ese momento. Este problema se calificará y su puntuación **constituirá el 10% de la nota del examen parcial o global** en el que esté integrado por contenidos. Si se realizan varios controles cortos con anterioridad a un examen parcial o global, será la media de la puntuación la que conforme el 5% de la nota del examen en el que estén integrados.
4. Si la nota final correspondiente a los exámenes de una evaluación es inferior a 4, no se podrá aprobar la evaluación. Si es igual o superior a 4, se podrá aprobar si la nota media final de evaluación, con el porcentaje correspondiente al análisis de tareas, es igual o superior a 5.
5. Si un alumno utiliza cualquier método de copia en alguno de los controles realizados se le calificará dicha prueba con 0 puntos y a criterio del profesor, podrá también suspender la evaluación.
6. Para aquellos alumnos que tengan una calificación negativa en la 1ª o 2ª evaluación, se realizará un examen de recuperación después de la evaluación correspondiente. Los que suspendan la tercera evaluación y solo tengan suspensa esa evaluación, podrán recuperarla en el examen final de la asignatura. Para recuperar la evaluación hay que sacar un 5, si se saca más nota se calificará según el número entero correspondiente.
7. A final de curso se hará un examen final de recuperación; si el alumno tiene una evaluación pendiente se examinará sólo de dicha evaluación, si tiene dos o más evaluaciones pendientes el alumno se examinará de toda la asignatura. Dicho examen será superado si la calificación es superior a 5 puntos.